ACTA No. 055-2019

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CINCUENTA Y CINCO GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL SÁBADO VEINTIDÓS DE JUNIO DEL DOS MIL DIECINUEVE, A LAS OCHO HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE DEL COLEGIO EN ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

López Contreras Fernando, M.Sc.	Presidente
Vargas Ulloa Gabriela, M.Sc.	Vicepresidenta
Badilla Jara Jacqueline, Dra.	Secretaria
Domian Asenjo Ana Cecilia, M.Sc.	Prosecretaria
Soto Solórzano Geovanny, M.Sc.	Tesorero
Velásquez Valverde Jairo, M.Sc.	Vocal I
Jiménez López Ingrid, M.Sc.	Vocal II

Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Andrea Peraza Rogade, Fiscal

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Fernando López Contreras

SECRETARIA: Dra. Jacqueline Badilla Jara

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Artículo 01: Comprobación del quórum.

Artículo 02: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 055-2019.

CAPÍTULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 054-2019.

Artículo 03: Lectura, comentario y conocimiento del acta 054-2019 del 22 de junio de 2019.

CAPÍTULO III: ASUNTOS DE TESORERÍA

Artículo 04: Aprobación de pagos.

Artículo 05: CLP-COM-PRES-011-2019, modificación presupuestaria MP05-2019.

Artículo 06: CLP-COM-PRES-012-2019, política de presupuesto POL/PRO-FIN01 con las observaciones realizadas por la Comisión de Presupuesto y el Departamento de Asesoría Legal.

CAPÍTULO IV: AUDIENCIAS

Artículo 07: Presentación Plan Estratégico.

Artículo 08: Departamento de Dirección Ejecutiva.

CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA

Artículo 09: CAI CLP 3619 de fecha 12 de junio de 2019, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna. **Asunto:** Deficiencias de Control Interno detectadas en actividades académicas organizadas por la Junta Regional de Cartago.

Artículo 10: CAI CLP 3719 de fecha 12 de junio de 2019, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna dirigido al Tribunal de Honor. **Asunto:** Sobre gestión del Tribunal de Honor.

Artículo 11: CAI CLP 3819 de fecha 12 de junio de 2019, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna. **Asunto:** Sobre procedimiento disciplinario en atención a denuncia.

Artículo 12: CAI CLP 3919 de fecha 14 de junio de 2019, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna. **Asunto:** Manejo de gastos de representación y otras partidas que cumplan el mismo objetivo de estos.

Artículo 13: CAI CLP 4019 de fecha 14 de junio de 2019, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna. **Asunto:** Respuesta acuerdo 03 de la sesión 043-2019 de Junta Directiva del 13 de abril del presente año.

Artículo 14: CAI CLP 4119 de fecha 15 de junio de 2019, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna. **Asunto:** Aclaración asunto del CAI CLP 3119.

Artículo 15: Oficio DRE-GT-SCE-2-0098-06-2019 de fecha 19 de junio de 2019, suscrito por el M.Sc. Jesús Abel Fallas Amador, Supervisor de Centros Educativos, Circuito Escolar 2. **Asunto:** Solicita financiamiento para alimentación y rifas, de la actividad que realizarán el vienes 28 de junio del 2019, de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., denominada "Convivio motivacional y de Cultura Financiera".

CAPÍTULO VI: ASUNTOS DE DIRECTIVOS

Artículo 16: Asunto "Director Ejecutivo"

Artículo 17: Informe de reunión con la Junta de Pérez Zeledón.

Artículo 18: Charlas de la Asesoría Legal.

CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS

No se presentó ningún asunto vario.

CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Artículo 1: Comprobación del quórum.

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente de Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva y la Licda. Marianela Mata Vargas, Directora Ejecutiva.

Artículo 02: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 055-2019.

Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 01:

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 054-2019./ CAPÍTULO III: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO IV: AUDIENCIAS./ CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA./ CAPÍTULO VI: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR SEIS VOTOS./

CAPÍTULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 054-2019.

Artículo 03: Lectura, comentario y conocimiento del acta 054-2019 del 21de junio de 2019

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, solicita dispensar la aprobación del acta 054-2019.

ACUERDO 02:

Dispensar la aprobación del acta 054-2019 del viernes 21 de junio de 2019./ Aprobado por seis votos./

La Dra. Jacqueline Badilla Jara, Secretaria, se incorpora a la sesión al ser las 8:05 p.m.

CAPÍTULO III: ASUNTOS DE TESORERÍA

Artículo 04: Aprobación de pagos. **(Anexo 01).**

El M.Sc. Geovanny Soto Solórzano, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo número 01.

El M.Sc. Soto Solórzano, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta número [redacted] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de sesenta millones doscientos nueve mil ciento sesenta y ocho colones con sesenta céntimos (¢60.209.168,60); de la cuenta número [redacted] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de diecisiete millones ciento sesenta y seis mil seiscientos colones netos (¢17.166.600,00); de la cuenta número [redacted] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de doce millones quinientos mil colones netos (¢12.500.000,00); de la cuenta número [redacted] de COOPENAE FMS por un monto de diez millones doscientos mil colones netos (¢10.200.000,00) y de la cuenta número quince millones seiscientos ochenta y cinco mil ciento cuarenta y cinco colones netos (¢15.685.145,00); para su respectiva aprobación.

Conocidos estos pagos la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 03:

Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número [redacted] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de sesenta millones doscientos nueve mil ciento sesenta y ocho colones con sesenta céntimos (¢60.209.168,60); de la cuenta número [redacted] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de diecisiete millones ciento sesenta y seis mil seiscientos colones netos (¢17.166.600,00); de la cuenta número [redacted] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de doce millones quinientos mil colones netos (¢12.500.000,00); de la cuenta número [redacted] de COOPENAE FMS por un monto de diez millones doscientos mil colones netos (¢10.200.000,00) y de la cuenta número quince millones seiscientos ochenta y cinco mil ciento cuarenta y cinco colones netos (¢15.685.145,00). El listado de los pagos de fecha 21 de junio de 2019, se adjunta al acta mediante el anexo número 01./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./

Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./

Artículo 05: CLP-COM-PRES-011-2019, modificación presupuestaria MP05-2019. **(Anexo 02).**

El M.Sc. Geovanny Soto Solórzano, Coordinador de la Comisión de Presupuesto, mediante oficio CLP-COM-PRES-011-2019 de fecha 15 de junio de 2019, suscrito por su persona, presenta solicitud de modificación presupuestaria:

"Sirva la presente para comunicarles el acuerdo de la Comisión de Presupuesto, tomado en la sesión nº 06-2019 del 24 de mayo de 2019, el cual indica lo siguiente:

ACUERDO 03: Autorizar y trasladar la modificación presupuestaria MP05-2019 la cual solicita aumentar las siguientes partidas presupuestarias:

Se recomienda CREAR O AUMENTAR la (s) partida (s) presupuestaria (s) siguiente (s):

Partida	Nombre	Monto
9.8.1	Salarios Recursos Humanos	¢2.049.327,60
9.8.2	Aguinaldo Recursos Humanos	¢ 273.243,68
9.8.3	Cargas Sociales Recursos Humanos	¢ 539.587,96

Se solicita el aumento de la partida 9.8.1, 9.8.2 y 9.8.3 del Departamento de Recursos Humanos por traslado de Auxiliar de salud ocupacional a este departamento a partir del 13 de mayo 2019

Estos recursos pueden ser tomados (disminuidos) de la (s) partida (s) presupuestaria siguiente (s):

Partida	Nombre	Monto
9.1.1	Salarios Dirección Ejecutiva	¢2.049.327,60
9.8.2	Aguinaldo Dirección Ejecutiva	¢ 273.243,68
9.8.3	Cargas Sociales Dirección Ejecutiva	¢ 539.587,96

Se solicita disminuir la partida 9.1.1; 9.1.2 y 9.1.3 por traslado de la auxiliar de Salud Ocupacional de Dirección Ejecutiva al departamento de Recursos Humanos./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por dos votos./ (Anexo 01)."

Conocida esta solicitud de modificación presupuestaria la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 04:

Aprobar la modificación presupuestaria para aumentar la siguiente partida presupuestaria: 9.8.1 Salarios Recursos Humanos ¢2.049.327,60; 9.8.2 Aguinaldo Recursos Humanos ¢273.243,68 y 9.8.3 Cargas Sociales Recursos Humanos ¢539.587,96. Los recursos se pueden tomar de la partida: 9.1.1 Salarios Dirección Ejecutiva ¢2.049.327,60; 9.8.2 Aguinaldo Dirección Ejecutiva ¢273.243,68 y 9.8.3 Cargas Sociales Dirección Ejecutiva ¢539.587,96. Se solicita disminuir la partida 9.1.1; 9.1.2 y 9.1.3 por traslado de la auxiliar de Salud Ocupacional de Dirección Ejecutiva al Departamento de Recursos Humanos./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al M.Sc. Geovanny Soto Solórzano, Coordinador de la Comisión de Presupuesto, a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de Recursos Humanos, a la Jefatura Financiera y a la Auxiliar Financiera./

Artículo 06: CLP-COM-PRES-012-2019, política de presupuesto POL/PRO-FIN01 con las observaciones realizadas por la Comisión de Presupuesto y el Departamento de Asesoría Legal. **(Anexo 03).**

El M.Sc. Geovanny Soto Solórzano, Coordinador de la Comisión de Presupuesto, mediante oficio CLP-COM-PRES-012-2019 de fecha 15 de junio de 2019, suscrito por su persona, en el que indica:

"Sirva la presente para comunicarles el acuerdo de la Comisión de Presupuesto, tomado en la sesión nº 06-2019 del 24 de mayo de 2019, el cual indica lo siguiente:

ACUERDO 04: Trasladar a la Junta Directiva la política de presupuesto POL/PRO-FIN01 con las observaciones realizadas por la Comisión de Presupuesto y el Departamento de Asesoría Legal, para su respectivo análisis, revisión y aprobación./ ACUERDO EN FIRME./ Aprobado por dos votos./ (Anexo 02)."

Conocida esta solicitud de modificación presupuestaria la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 05:

Dar por recibido el oficio CLP-COM-PRES-012-2019 de fecha 15 de junio de 2019, suscrito por el M.Sc. Geovanny Soto Solórzano, Coordinador de la Comisión de Presupuesto, en el que adjunta propuesta para modificar la política POL/PRO-FIN01

"Presupuesto". Aprobar la propuesta de modificación a la política supracitada, tal y como se presentó./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./

Comunicar al M.Sc. Geovanny Soto Solórzano, Coordinador de la Comisión de Presupuesto y a la Dirección Ejecutiva./

CAPÍTULO IV: AUDIENCIAS

Artículo 07: Presentación Plan Estratégico. **(Anexo 04).**

Al ser las 8:20 a.m. el M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, autoriza el ingreso a la sala de la Ing. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, quien al ingresar saluda a los presentes.

La Licda. Marianela Mata Vargas, Directora Ejecutiva, presenta a los miembros de Junta Directiva, Ing. Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, quien lleva el control del plan estratégico del Colegio.

La Ing. Ríos Aguilar, indica que el plan de trabajo del Colegio es del 2016 al 2020 y procede a realizar la siguiente presentación (anexo 05):

Planificación Estratégica Colypro
¿De dónde partimos y hacía dónde vamos?
Prezi

Antecedentes
El Colypro ha formulado planes estratégicos durante los últimos años, con el fin de orientar el que hacer del Colegio
PEDCO 2007-2010
PEDCO 2011-2015
PEI 2016-2020
Prezi

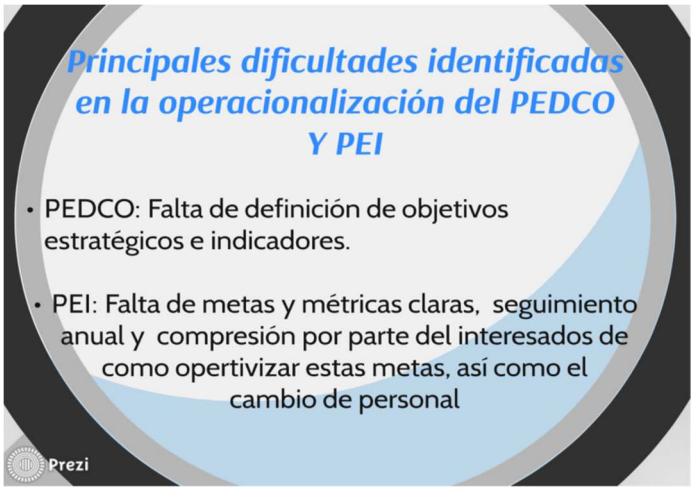
Principales dificultades identificadas en la operacionalización del PEDCO Y PEI
• PEDCO: Falta de definición de objetivos estratégicos e indicadores.
• PEI: Falta de metas y métricas claras, seguimiento anual y compresión por parte del interesados de como opertivizar estas metas, así como el cambio de personal
Prezi

¿Cómo esta conformado el Plan Estratégico 2020?
El plan estratégico cuenta con:
4 Áreas estratégicas:
19 Objetivos estratégicos
30 Indicadores de desempeño
Prezi

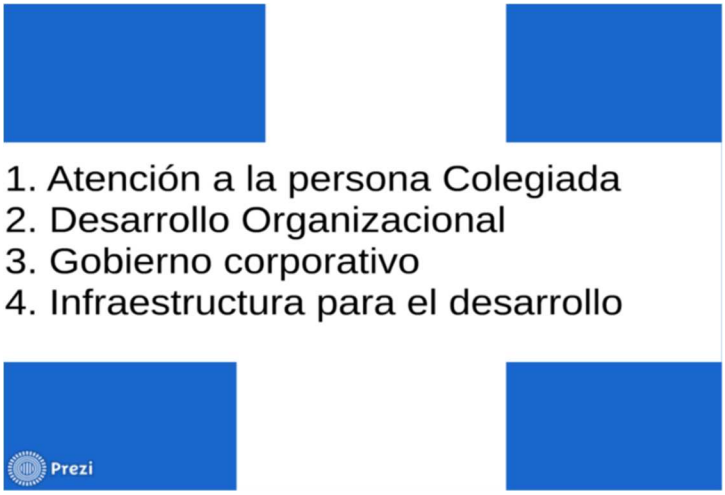
1. Atención a la persona Colegiada
2. Desarrollo Organizacional
3. Gobierno corporativo
4. Infraestructura para el desarrollo
Prezi

Evaluación del plan estratégico a diciembre 2018
Gráfico 1
Plan estratégico Colypro 2020
% de cumplimiento (eficacia) de las metas anuales de los objetivos estratégicos
Porcentaje ejecutado satisfctoriamente
año 2016
año 2017
año 2018
Gráfico 2
Plan estratégico Colypro 2020
% de ejecución anual según criterios de cumplimiento
Porcentaje sin respuesta
Porcentaje no ejecutado
Porcentaje Ejecutado parcialmente
Porcentaje ejecutado satisfctoriamente
Prezi

Evaluación del plan estratégico a diciembre 2018

Gráfico No 3
Plan estratégico Colypro 2020
Porcentaje de eficacia de la ejecución quinquenal en relación a las metas esperadas

Nota: Objetivos cumplidos al 100% al 2018: Objetivo 1.1; 2.3; 3.3 / Objetivos sin acciones iniciadas a la fecha: 2.4 y 2.5

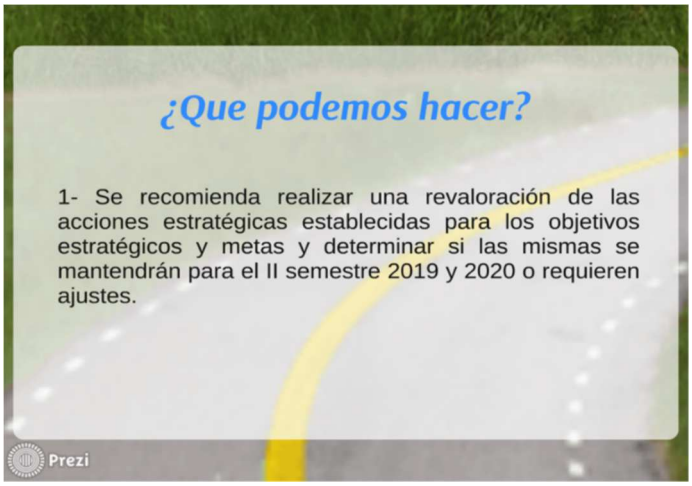

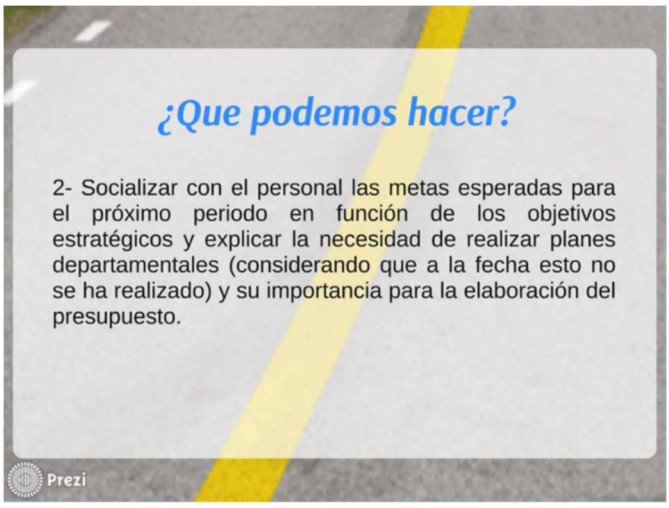

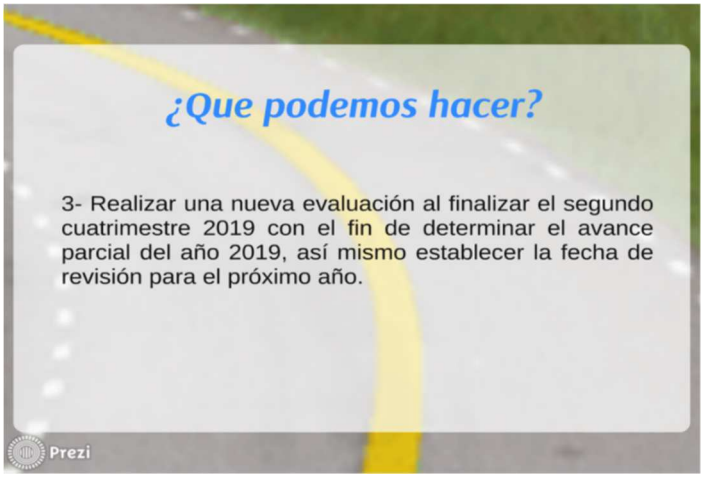
¿Que podemos hacer?
3- Realizar una nueva evaluación al finalizar el segundo cuatrimestre 2019 con el fin de determinar el avance parcial del año 2019, así mismo establecer la fecha de revisión para el próximo año.
Prezi

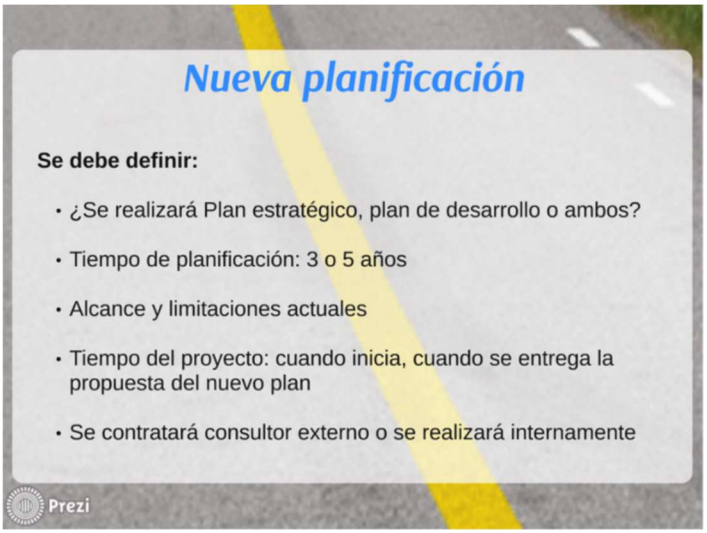
Nueva planificación
Se debe definir:
• ¿Se realizará Plan estratégico, plan de desarrollo o ambos?
• Tiempo de planificación: 3 o 5 años
• Alcance y limitaciones actuales
• Tiempo del proyecto: cuando inicia, cuando se entrega la propuesta del nuevo plan
• Se contratará consultor externo o se realizará internamente
Prezi

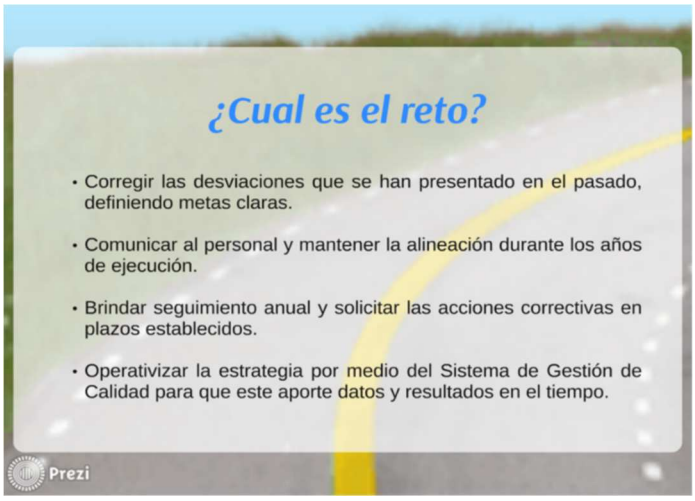
¿Cual es el reto?
• Corregir las desviaciones que se han presentado en el pasado, definiendo metas claras.
• Comunicar al personal y mantener la alineación durante los años de ejecución.
• Brindar seguimiento anual y solicitar las acciones correctivas en plazos establecidos.
• Operativizar la estrategia por medio del Sistema de Gestión de Calidad para que este aporte datos y resultados en el tiempo.
Prezi

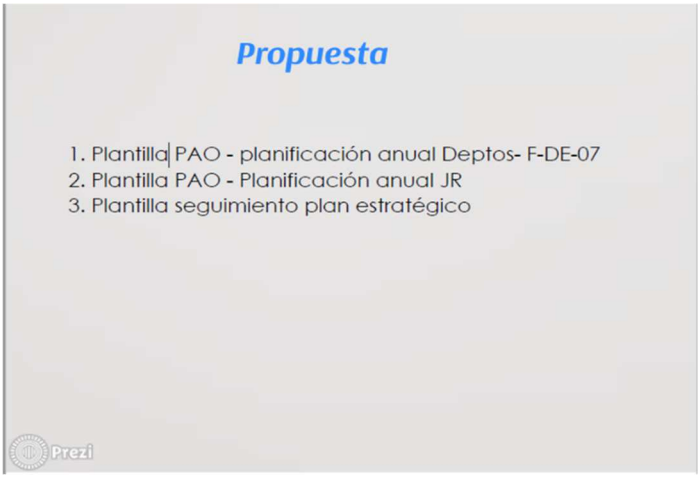

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, indica que se tiene una evaluación producto del proceso de diagnóstico que la Junta Directiva ha estado realizando respecto a qué es el PEDCO, por dónde va, qué se logró y todo lo demás. Considera que, si no se le presta atención, al tema se va año y medio o dos años, cayendo en la misma dinámica de la anterior Junta Directiva, que se atreve a decir no le prestó atención.

Reconoce que la Ing. Ríos Aguilar, es una profesional muy aplicada, porque cuesta ver un trabajo coherente, acorde a lo planificado por las personas encargadas, que proponen los cambios y no se le preste atención.

Considera que el análisis que presenta la Gestora de Calidad y Planificación Corporativa es muy objetivo, pero también es muy realista y enciende las alarmas en caso de que se deba informar a la Asamblea General Ordinaria en noviembre 2019, ya que el Colegio tiene derecho a saber qué es lo que se está haciendo.

Sugiere elaborar un plan remedial para informar a la Asamblea General sobre lo que la Junta Directiva encontró y debió corregir, porque en tanto tiempo no se corrigió nada, sería muy importante para justificar la decisión que la Junta Directiva debe realizar al identificar los objetivos que no se han ejecutado luego de cuatro años ver si es pertinente mantener el plan. Cita el ejemplo del edificio del Colegio, ubicado en Coto, el cual se construyó y no se consideró el mantenimiento preventivo ni curativo, es algo que como órgano se debe valorar.

La Ing. Ríos Aguilar, presenta propuesta de la nueva plantilla para la elaboración de planes de trabajo:

Periodo de planificación ____________________
Departamento ____________________ Unidad /área: ____________________
Tipo de planificación ____________________ Área Estratégicas ____________________

Objetivo Estratégico	Meta Estratégica	Linea Base	Objetivo Específico	Sub actividades	Metas		Programación			Presupuesto estimado que se invertirá en la meta
					Meta de desempeño /Productos	medición /Indicador	I cuatrimestre	II Cuatrimestre	III Cuatrimestre	
									₡0,00

Periodo de planificación 0
Departamento 0-00 Unidad /área: 0

Avance de cumplimiento anual							
I cuatrimestre	II Cuatrimestre	III Cuatrimestre	ANUAL	Presupuesto ejecutado	% presupuesto	Limitaciones	Modificaciones / Desviaciones / Otras Observaciones
			0		Faltan datos		
			0		Faltan datos		
			0		Faltan datos		
			0		Faltan datos		
			0		Faltan datos		
			0		Faltan datos		
			0		Faltan datos		
			0		Faltan datos		
			0		Faltan datos		
			0		Faltan datos		
			0		Faltan datos		
			0		Faltan datos		
			0		Faltan datos		
			0		Faltan datos		
			0		Faltan datos		
			0		Faltan datos		
			0		Faltan datos		
			0		Faltan datos		
			0		Faltan datos		
			0		Faltan datos		
			0,00	₡0,00			

	Revisado por:	Revisado Planificación Corporativa	Aprobado por Dirección Ejecutiva
	Firma:	Firma:	Firma:
	Fecha:	Fecha:	Fecha:

Elaborado por		
Reporte I cuatrimestre	Reporte II cuatrimestre	Reporte III cuatrimestre
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:		

Revisado por Planificación Corporativa		
Reporte I cuatrimestre	Reporte II cuatrimestre	Reporte III cuatrimestre
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:		

El M.Sc. Geovanny Soto Solórzano, Tesorero, le parece excelente la propuesta de la nueva plantilla, manteniendo la línea base, porque desconocen de dónde se inicia. Manifiesta que está de acuerdo en informar a la Asamblea General cómo está el Colegio actualmente, porque

al final la Junta Directiva, independientemente de que se esté incorporando a sus funciones, debe de brindar cuentas de todo.

La Ing. Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, aclara que hasta donde tiene conocimiento la Asamblea General aprobó las áreas estratégicas: desarrollo organizacional, atención a las personas colegiadas, desarrollo corporativo e infraestructura para el desarrollo del Colegio y para que esas áreas estratégicas funcionen se establecen los objetivos. Se pueden cambiar las líneas estratégicas porque el actual plan no las tiene tan claras, porque son las que señalan cómo se alcanza el objetivo y en función de la línea estratégica se pueden realizar modificaciones en las metas.

Menciona que la Asamblea General aprobó las áreas estratégicas que amarra los objetivos, pero administrativamente las líneas estratégicas con las que indican al realizar una evaluación si algo funciona o no, si se alcanzará o no el objetivo para planear otra estrategia; sin embargo, en el Colegio no se había realizado evaluación por lo que no se tomaron acciones para corregir esas líneas estratégicas. Por lo anterior, parte de la propuesta es corregir las líneas estratégicas para decir "esas líneas estratégicas no están funcionando, por lo que vamos a trabajar en estas, asociada a tal objetivo para lograr el objetivo y ajustar la meta.

Respecto al mantenimiento, menciona que parte de la evaluación al realizar cada una de las mediciones, identifican qué factores se han dado, tomando en cuenta que el mantenimiento del Colegio está centrado en Alajuela, San José y parcialmente en el centro de recreo de Desamparados de Alajuela, de acuerdo a la capacidad operativo.

Menciona que, en el último informe de Auditoría Externa, surgió el tema de mantenimiento, por lo que parte de la propuesta es ver el mantenimiento de forma integral, razón por la cual se elaborará una política de mantenimiento institucional, ya que actualmente es únicamente de infraestructura que se centra en Alajuela, Heredia y San José; no contemplándose algunos mantenimientos como lo es el de transporte, tomando en cuenta que la flotilla del Colegio es muy cara, el mantenimiento de infraestructura tecnológica, porque es importante atender todos. Añade que parte de las acciones que plantea a raíz del último informe de Auditoría Externa es hacer una política de mantenimiento institucional.

La M.Sc. Andrea Peraza Rogade, Fiscal, externa su preocupación por lo señalado en el oficio "Como parte de los factores que se identifican como limitantes en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, es que no todo el personal tiene claridad sobre cuáles son las metas que se esperan que alcancen…" Desconoce si se debe a que las jefaturas no bajan la información a sus subalternos. Considera que la Junta Directiva ha venido plasmando que también el colaborador debe estar enterado de lo que sucede en la Corporación y cuando se habla de un plan estratégico, como educadores y administradores que son la mayoría de los presentes aben que debe ser algo conciso y todos en el Colegio deben manejar el mismo idioma, le preocupa que en cierta forma no se logrará lo que se pretende si el colaborador no está enlazado con las propuestas.

El señor Presidente considera que en el tanto y cuanto el colaborador esté informado, estará más comprometido con la causa, pero sino sabe y llega una nueva jefatura empezarán a disparar para todo lado.

Insta a los miembros de Junta Directiva, tener claro lo señalado en el informe, porque considera conveniente informar a la Asamblea General qué fue lo que encontraron.

La Ing. Ríos Aguilar, externa que el actual plan de termina el próximo año, por lo que corresponde elaborar el nuevo plan estratégico del Colegio a partir del 2021, lo que significa que desde ya se debe iniciar a trabajar y planificar qué se quiere alcanzar, en función de lo que está pendiente.

El señor Presidente añade que la actual Junta Directiva pudo incorporarse el 01 de abril de 2019 y quedarse únicamente con lo que ya estaba planificado, sin embargo, optaron por generar el cambio, el cual debe ser estructural, que pasa por varias partes, pero principalmente por la parte de plan estratégico y si únicamente se quedan con el diagnóstico que brinda cada departamento, pero si no se ve la parte de planificación, trabajarían a un cincuenta por ciento; sin embargo a menos de tres meses están analizando el tema y proponiendo cambios, considera que van bien encaminados, muy bien direccionados. La idea es preparar el último año del PEDCO y preparar la planificación del próximo plan de desarrollo establecido por ley, el cual puede tener dos grandes áreas: la estratégica y la parte operativa, que consiste en las actividades que se deben realizar y esa perspectiva no la manejan los colaboradores del Colegio.

Lo anterior es un aporte de la Dirección Ejecutiva y Junta Directiva al cambio que tiene que irse realizando.

Concluye agradeciendo a la Ing. Ríos Aguilar, la presentación realizada y le indica que cuenta con todo el respaldo de la Junta Directiva, porque es bueno que tenga esa objetividad con la que ve las cosas porque como Junta Directiva requieren el trabajo que realiza, dado que no pueden estar viendo esas cosas con ese nivel de detalle y cuando se cuenta con funcionarios como la Ing. Ríos Aguilar, le da garantía a los presentes quienes sí quieren hacer las cosas como corresponden, de que las cosas saldrán bien.

Manifiesta que quedan a la espera de otorgar otro espacio para analizar la operatividad de los planteamientos. Evidencia la necesidad de que la Dirección Ejecutiva y la Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, vayan bajando ese tipo de cambios que la Junta Directiva respalda hacia los funcionarios y de igual forma se empoderen de la necesidad de cambio, a sabiendas que se tiene el escenario ideal para realizar dicho cambio.

La Ing. Ríos Aguilar, agradece el espacio y atención; se retira de la sala al ser las 9:30 a.m.

Concluida la audiencia la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 06:

Dar por recibido el oficio GCPC-020-2019 de fecha 29 de mayo de 2019, suscrito por la Ing. Ing. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, respecto a la evaluación del plan estratégico 2020; así como la presentación sobre la evaluación del plan estratégico del Colegio 2015-2020, realizada por la Ing. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, a quien se le agradece y se le insta a seguir trabajando de acuerdo a las líneas establecidas por la Junta Directiva./ Aprobado por siete votos./

Comunicar a la Ing. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa y a la Dirección Ejecutiva./

La M.Sc. Ana Gabriela Vargas Ulloa, Vicepresidenta, presenta moción de orden para trasladar el Artículo 16 del Capítulo V, previo al artículo 08 del orden del día (anexo 06).

Concluida la audiencia la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 07:

Acoger la moción de orden presentada por la M.Sc. Ana Gabriela Vargas Ulloa, Vicepresidenta, para trasladar el Artículo 16 del Capítulo V, previo al artículo 08 del orden del día./ Aprobado por siete votos./

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, presenta el oficio RH-052-2019 de fecha 14 de junio de 2019, suscrito por la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, sobre el proceso de contratación del Director Ejecutivo.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 08:

Dar por recibido el oficio RH-052-2019 de fecha 14 de junio de 2019, suscrito por la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, sobre el proceso de contratación del Director Ejecutivo. Solicitar a la Presidencia, agende en una próxima sesión para continuar con el proceso./ Aprobado por siete votos./

Comunicar a la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, a la Dirección Ejecutiva, a la Presidencia y a la Unidad de Secretaría./

Artículo 08: Departamento de Dirección Ejecutiva. **(Anexo 08).**

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, informa que este punto lo agendará en una próxima sesión.

CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA

Artículo 09: CAI CLP 3619 de fecha 12 de junio de 2019, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna. **Asunto:** Deficiencias de Control Interno detectadas en actividades académicas organizadas por la Junta Regional de Cartago. **(Anexo 09).**

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, considera importante que existe el problema, casualmente ayer devolvió una gran cantidad de títulos de cursos que se imparten en las regiones y que al parecer no tienen el detalle de rigor que corresponde para que tanto la señora Secretaria como su persona puedan firmar, para que el Departamento de Desarrollo Profesional y Humano realice la revisión y soliciten los argumentos que la persona asistió al taller, conforme lo establece la política.

Lo anterior porque a los dos únicamente les trasladan los títulos sin ninguna argumentación.

Sugiere dar por recibido este oficio y acoger las recomendaciones que plantea la Auditoría Interna en el oficio anteriormente señalado.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 09:

Dar por recibido el oficio CAI CLP 3619, de fecha 12 de junio de 2019, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna, en el que informa la deficiencias de control interno detectadas en actividades académicas organizadas por la Junta Regional de Cartago. Acoger las recomendaciones que plantea la Auditoría Interna en el oficio anteriormente señalado./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna, a la Dirección Ejecutiva (Anexo 09)./

Artículo 10: CAI CLP 3719 de fecha 12 de junio de 2019, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna dirigido al Tribunal de Honor. **Asunto:** Sobre gestión del Tribunal de Honor. **(Anexo 10).**

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, sugiere dar por recibido este oficio, el cual es informativo.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 10:

Dar por recibido el oficio CAI CLP 3719, de fecha 12 de junio de 2019, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna, dirigido al Tribunal de Honor, sobre gestión del Tribunal de Honor./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna./

Artículo 11: CAI CLP 3819 de fecha 12 de junio de 2019, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna. **Asunto:** Sobre procedimiento disciplinario en atención a denuncia. **(Anexo 11).**

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, sugiere dar por recibido este oficio y acoger las recomendaciones señaladas por la Auditoría Interna en el oficio, el cual se traslada a la Asesoría Legal y a la Dirección Ejecutiva, para su implementación.

Concluido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 11:

Dar por recibido el oficio CAI CLP 3819 de fecha 12 de junio de 2019, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna, sobre procedimiento disciplinario en atención a denuncia. Acoger las recomendaciones señaladas por la Auditoría Interna en el oficio, el cual se traslada a la Asesoría Legal y a la Dirección Ejecutiva, para su implementación./ Aprobado por siete votos./

Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna, a la Asesoría Legal y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 11)./

La M.Sc. Ana Gabriela Vargas Ulloa, Vicepresidenta, solicita autorización para retirarse de la sesión, a fin de asistir a la Capacitación de Representantes Institucionales de Heredia, en calidad de Enlace Regional.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 12:

Autorizar a la M.Sc. Ana Gabriela Vargas Ulloa, Vicepresidenta, para que se retire de la sesión 055-2019, a fin de asistir a la Capacitación de Representantes Institucionales de Heredia, en calidad de Enlace Regional, por lo tanto procede el pago de dieta./ Aprobado por seis votos./

Comunicar a la M.Sc. Ana Gabriela Vargas Ulloa, Vicepresidenta y a la Unidad de Secretaría./

La M.Sc. Ana Gabriela Vargas Ulloa, Vicepresidenta, se inhibe de la votación por ser la interesada y se retira de la sala al ser las 11:15 a.m.

Artículo 12: CAI CLP 3919 de fecha 14 de junio de 2019, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna. **Asunto:** Manejo de gastos de representación y otras partidas que cumplan el mismo objetivo de estos. **(Anexo 12).**

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, sugiere dar por recibido este oficio e indicar a la Auditoría Interna, que no se acoge la recomendación por cuanto la Junta Directiva aplicará la política según está establecida.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 13:

Dar por recibido el oficio CAI CLP 3919 de fecha 14 de junio de 2019, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna, respecto al manejo de gastos de representación y otras partidas que cumplan el mismo objetivo de estos. Indicar a la Auditoría Interna, que no se acoge la recomendación por cuanto la Junta Directiva aplicará la política según está establecida./ Aprobado por seis votos./ Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna./

Artículo 13: CAI CLP 4019 de fecha 14 de junio de 2019, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna. **Asunto:** Respuesta acuerdo 03 de la sesión 043-2019 de Junta Directiva del 13 de abril del presente año. **(Anexo 13).**

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, sugiere dar por recibido este oficio sugiere dar por recibido este oficio e indica que el Contralor Interno está realizando el control de acuerdos. Como Presidente, está utilizando una matriz para llevar control de los acuerdos que le remite la Junta Directiva.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 14:

Dar por recibido el oficio CAI CLP 4019 de fecha 14 de junio de 2019, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna, en respuesta acuerdo 03 de la sesión 034-2019 de Junta Directiva del 13 de abril del 2019, en el que se le solicita la presentación de un informe ejecutivo./ Aprobado por seis votos./ Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna./

Artículo 14: CAI CLP 4119 de fecha 15 de junio de 2019, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna. **Asunto:** Aclaración asunto del CAI CLP 3119. **(Anexo 14).**

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, sugiere dar por recibido este oficio.

Concluido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 15:

Dar por recibido el oficio CAI CLP 4119 de fecha 15 de junio de 2019, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna, sobre aclaración asunto del CAI CLP 3119./ Aprobado por seis votos./

Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna./

Artículo 15: Oficio DRE-GT-SCE-2-0098-06-2019 de fecha 19 de junio de 2019, suscrito por el M.Sc. Jesús Abel Fallas Amador, Supervisor de Centros Educativos, Circuito Escolar 2. **Asunto:** Solicita financiamiento para alimentación y rifas, de la actividad que realizarán el vienes 28 de junio del 2019, de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., denominada "Convivio motivacional y de Cultura Financiera". **(Anexo 15).**

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, sugiere dar por recibido este oficio e indicar al M.Sc. Fallas Amador que su solicitud no es procedente por cuanto no se encuentra establecida dentro de las políticas de la Corporación.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 16:

Dar por recibido el oficio DRE-GT-SCE-2-0098-06-2019 de fecha 19 de junio de 2019, suscrito por el M.Sc. Jesús Abel Fallas Amador, Supervisor de Centros Educativos, Circuito Escolar 2, en el que solicita financiamiento para alimentación y rifas, de la actividad que realizarán el vienes 28 de junio del 2019, de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., denominada "Convivio motivacional y de Cultura Financiera". Indicar al M.Sc. Fallas Amador, que su solicitud no es procedente por cuanto no se encuentra establecida dentro de las políticas de la Corporación./ Aprobado por seis votos./

Comunicar al M.Sc. Jesús Abel Fallas Amador, Supervisor de Centros Educativos, Circuito Escolar 2./

CAPÍTULO VI: ASUNTOS DE DIRECTIVOS

Artículo 16: Asunto "Director Ejecutivo"

Este punto ya fue atendido mediante el acuerdo 07 de esta acta.

Artículo 17: Informe de reunión con la Junta de Pérez Zeledón. **(Anexo 16).**

El M.Sc. Jairo Velásquez Valverde, Vocal I, informa que el sábado 15 de junio de 2019, en su calidad de Enlace Regional se reunió con la Junta Regional de Coto, en el edificio del Colegio, ubicado en Ciudad Neilly.

En dicha reunión la Junta Regional, le comenta que la creación del edificio en esa zona nace a raíz de una propuesta que realizó la Junta Regional de Coto con el apoyo de la Junta Directiva, de no invertir en la compra y desarrollo de una finca recreativa, sino en crear un edificio.

Añade que se reunió con los señores Jazmín Porras Mendoza, Presidenta, Kathia Esquivel Cárdenas, Secretaria, el Sr. Minor Ramírez Vásquez, Vocal y la Sra. Hazel Quesada Monge, Fiscal, todos miembros de la Junta Regional.

El señor Vocal I, se refiere al oficio CLP-JRC-0-2019 de fecha 15 de junio de 2019, suscritos por los miembros de la Junta Regional de Coto, en la que indican:

"La Junta Regional de Coto del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes en su sesión ordinaria No. 023-2019 celebrada el 15 de junio de 2019, le comunica una serie de situaciones presentadas en nuestra regional que requieren atención inmediata:

1. El edificio nuestro requiere mejoras en cuanto a infraestructura: en el aula número 2, los ventanales son de vidrio y durante todo el día, ingresa luminosidad que impide la realización de actividades con la normalidad requerida, por lo tanto, solicitamos la colocación de persianas o de algún tipo de papel que evite el ingreso de la luminosidad. Por otro lado, es evidente el deterioro de algunas partes del cielo raso, se denota que existen goteras; los dispositivos donde se conectan los proyectores están dañados, se hunden a la hora de intentar conectar los aparatos; asimismo, los demás conectores presentan deficiencias; los brazos móviles colocados son demasiado artesanales; existen lugares donde la pintura se corrió de tal forma que se nota a simple vista. Es urgente entonces: reparar todas las conexiones internas; colocar un brazo móvil, ojalá de aluminio y que permita la movilidad necesaria; se requiere la colocación de pines con cadena para el parqueo, ya que sabemos que por las noches estacionan carros. Realizar arreglos en el jardín de la entrada. Hacerle un lavado general al edificio.

Por la distribución del edificio, los servicios sanitarios están en el primer piso lo que les dificulta a personas mayores o con alguna fobia en el uso del ascensor, poder accesar a ellos. Sería prudente la construcción de un servicio sanitario en el segundo piso.

2. En la reunión de Representantes Institucionales, nos hicieron la solicitud de modificación de horarios del periodo de atención de la oficina; puesto que, por las distancias geográficas particulares de la región, el horario no es factible. Se propone distribuir el horario de atención hasta el sábado durante cuatro horas, las cuales se le eliminarán del horario entre semana. Se podría utilizar el sábado de 8 a.m. a 12 m.d.
3. Requerimos conocer el monto de caja chica que se maneja en la oficina; ya que constantemente, debemos esperar a que se le realice la entrega de ese dinero.
4. Es importante que haya un buzón de sugerencias en la oficina, para que se mejore el servicio de atención; puesto que aún persisten quejas de parte de los usuarios. Ese buzón deberá ser manejado por la Junta Regional.
5. Analizar la posibilidad de cambiar la oficina de reuniones de la Junta Regional; a donde está la cocina y viceversa; esto porque ese lugar tiene un acceso lateral que podría ser la entrada a las sesiones sin que se deba ingresar al edificio principal."

El señor Vocal I, añade que el edificio de Colypro que atiende a los colegiados en la zona de Coto es precioso, considera que es una excelente inversión realizada por el Colegio en la zona; cree que con ese edificio las personas se sienten identificadas porque cuando hay reuniones ahí es donde terminan.

Menciona que los miembros de la Junta Regional de Coto están muy comprometidos con el Colegio ya que uno de sus miembros se traslada desde Agua Buena y otro desde Playa Zancudo, se denota que hay interés de mejora. Informa que precisamente hoy se está realizando una actividad en Plaza Roland para jubilados, organizado por la Junta Regional coordinada con la administración.

Considera que el edificio actualmente requiere de mantenimiento correctivo, el cual no genera mucho costo económico por el momento.

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, externa que efectivamente en su momento el proyecto del edificio en la región caló mucho en los miembros que la conformaban: Javier Olivares, Humberto Rojas, Luis Achío, Alejandro Concepción y Marvin Montiel, quienes consideraron que si ya el Colegio mantenía un convenio con un centro de recreo no quería otro centro de recreo, sino un centro de capacitaciones lo cual llamó mucho la atención porque todas

las Juntas Regionales querían centro de recreo. Posteriormente la Asamblea General acordó no comprar más centros de recreo. Cree que si se logra mantener la misma idea de suscribir convenios y no crear centros de recreo el Colegio ahorraría mucho dinero.

Concluye agradeciendo al señor Vocal I el informe presentado y sugiere trasladar el informe a la Dirección Ejecutiva presentado por el M.Sc. Velásquez Valverde, a fin de que se cruce con el informe que presentó el Departamento de Infraestructura y Mantenimiento, quienes ya visitaron el edificio.

Sabe que los miembros de la Junta Regional son personas muy comprometidas, por ello en una oportunidad le manifestó a la Sra. Porras Mendoza, Presidenta de la Junta Regional, que tenían toda la potestad de informar a la Junta Directiva qué no se está atendiendo.

Esa es la idea que debe transmitir cada Enlace Regional a la Junta Regional respectiva, que informen a la Junta Directiva a fin de sentar responsabilidades, porque según el diagnóstico que ha venido realizando la Junta Directiva, quedó demostrado que no hay una cultura de mantenimiento de infraestructura física o infraestructura tecnológico, tal y como lo manifestó la Gestora de Calidad y Planificación Corporativa.

La M.Sc. Andrea Peraza Rogade, Fiscal, expresa que le gustó mucho la intervención del señor Vocal I porque la Junta Regional de Coto no está pidiendo demás, solo al mantenimiento e intervención.

Felicita a la Junta Regional porque no piden como normalmente lo hacen otras Juntas Regionales, sino es algo preventivo y sostenible; cree que la solicitud la realizan de una forma responsable.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 17:

Dar por recibido el informe presentado por el M.Sc. Jairo Velásquez Valverde, Vocal I y Enlace Regional de Coto, de la reunión realiza con la Junta Regional de Coto el sábado 15 de junio de 2019. Trasladar a la Dirección Ejecutiva el informe presentado por el M.Sc. Velásquez Valverde, a fin de que se cruce con el informe que presentó el Departamento de Infraestructura y Mantenimiento. Al respecto deberá

presentar un informe a la Junta Directiva a más tardar el sábado 06 de julio de 2019./ Aprobado por seis votos./

Comunicar al M.Sc. Jairo Velásquez Valverde, Vocal I y Enlace Regional de Coto, a la Dirección Ejecutiva (Anexo 16) y a la Unidad de Secretaría./

Artículo 18: Charlas de la Asesoría Legal. **(Anexo 17).**

La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, comenta sobre un proyecto que está ejecutando el Departamento Legal, sobre charlas, las cuales se han dado a solicitud de los Gestores Regionales; quienes las han promovido en las regiones y dentro de las capacitaciones de representantes institucionales; todo en coordinación con el Sr. José Pablo Valerio, Coordinador Regional.

Indica que ha procurado que los abogados del Departamento salgan de la oficina para atender las charlas sin descuidar el trabajo de la oficina, detalla la invitación que se remite a los colegiados:

INVITACIÓN

El Departamento Legal del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, tiene el agrado de invitarle a la charla "El Fortalecimiento de las Finanzas Públicas", que se impartirá en el Colegio Técnico Profesional de San Isidro de Pérez Zeledón, el miércoles 7 de agosto del 2019, de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.

El Colegio Técnico Profesional de San Isidro de Pérez Zeledón, está ubicado 400 metros al suroeste de la Delegación de Tránsito (o contiguo a la nueva delegación de Bomberos).

Esperamos contar con su presencia.

M.Sc. Francine María Barboza Topping
Jefa Departamento Legal

Colypro Teléfono (506) 2437-8800 (506)2539-9700 Fax: 2539-9722 Web: www.colypro.com Apartado: 8-4880-1000, San José, Costa Rica Página 1 de 1

Además, la señora Asesora Legal, desea saber si los presentes desean que se les traslada la información, ya sea para que asistan a las charlas; como por ejemplo hoy la Licda. Laura Sagot Somarribas, se encuentra en Heredia brindando una charla sobre el Fortalecimiento y Finanzas Públicas.

La M.Sc. Barboza Topping, presenta el cronograma de charlas que impartirá el Departamento Legal:

CHARLAS DEPARTAMENTO LEGAL
FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Fecha	Institución	Hora	Lugar	Dirección	Contacto	Abogado asignado	Estado de la charla	Observaciones
28/3/2019	Escuela Las Palmas	11:00 - 3:00	Cañas, Guanacaste	Cañas de la parada municipal 300 metros al norte, 100 metros oeste y 50 metros al norte.	Sara Calvo Foseca, tel. 2669-2695, esc.barriopalmas@mep.go.cr	Alexander Oviedo	autorizada	gira de un día
12/4/2019	Escuela Bebedero	12:00 - 4:00	Bebedero, Cañas, Guanacaste	Del cementerio central de Cañas 18 km al oeste, de la clínica de la CCSS 40 metros al oeste, 100 metros al norte y 50 metros oeste.	Wendy Hernández, tel. 8703-5581	Diana Bermúdez	cancelada por congreso de Ande, autorizó la cancelación José Pablo Valerio	gira de un día
25/4/2019	Escuela Central de Filadelfia	1:00 - 4:00	Filadelfia, Guanacaste	Costado oeste de los Tribunales de Justicia	Víctor Alfaro	Alexander Oviedo	autorizada	gira de dos días
25/4/2019	Circuito 01, Venecia, San Carlos	12:00 - 3:00	Circuito 01 Venecia de San Carlos	100 metros oeste de la Iglesia de Venecia, San Carlos	Silvia Núñez Castillo, 8733-2926, 2761-0928, silvianc12@hotmail.com	Laura Sagot	autorizada	gira de un día
26/4/2019	Escuela de Belén	2:00 en adelante	Carrillo, Guanacaste	Detrás de la iglesia católica de la Comunicad de Belén	Litza Briceño, tel. 8886-1056	Alexander Oviedo	autorizada	gira de dos días
29/4/2019	Escuela Jorge Washington	1:00 - 4:30	San Ramón, Alajuela	San Ramón centro	Grace Cabezas Palomo, tel. 2445-5195	Diana Bermúdez	autorizada	gira de un día
29/4/2019	Escuela de Enseñanza Especial	11:00 - 12:30	San Ramón, Alajuela	San Ramón centro	Damaris Elizondo, tel. 8862-1214	Diana Bermúdez	autorizada	gira de un día
6/5/2019	CTP Tronadora	12:00 - 4:00	Tilarán, Guanacaste	de la cancha de futbol de Tronadora 200 metros al norte	Mixcy Rodríguez, tel. 8416-5722	Max García	cancelada y la pasamos para el 16 de mayo	gira de un día
10/5/2019	Escuela San Cristóbal	8:00 - 12:00	Cañas, Guanacaste	de la primera bomba de Cañas, sentido San José-Cañas, 300 metros al norte Escuela sobre carretera a mano derecha	Xinia Calvo, tel. 8814-9838	Diana Bermúdez	autorizada	gira de dos días, se tiene que ir el jueves 9 de mayo / se cambio para el 14 de junio según información proporcionada por Diana
10/5/2019	Escuela Laboratorio Heredia	1:00 p.m. a 3:00 p.m.	Heredia	Heredia	Natalia Montero, natalia.viales@gmail.com	Francine	autorizada	Charla sobre el Debido Proceso, para 25 docentes.
16/5/2019	CTP Tronadora	2:30 en adelante	Tilarán, Guanacaste	de la cancha de futbol de Tronadora 200 metros al norte	Mixcy Rodríguez, tel. 8416-5722	Max García	autorizada	gira de 1 día
17/5/2019	Escuela Pacífica García Fernández	12:00 - 4:00	Carrillo, Guanacaste	Comunidad Palmira, 400 metros al oeste de la bomba del Doit Center, a mano izquierda sobre carretera	Francis Wauters, directora	Karla Meneses	autorizada	gira de 1 día
31/5/2019	Escuela Laboratorio Heredia	12:00 p.m. a 3:00 p.m.	Heredia	Heredia	Natalia Montero, natalia.viales@gmail.com	Francine	autorizada	
5/6/2019	CTP Cartagena	1:00 en adelante	Santa Cruz, Guanacaste	Cartagena, Santa Cruz, 1 km al noroeste del Supercompro	Victoria Zúñiga, tel. 8819-9555, vicky.zz@hotmail.com	Karla Meneses	autorizada	gira de dos días, se tiene que ir el miércoles 5 de junio
6/6/2019	Escuela Porte Golpe	1:00 en adelante	Santa Cruz, Guanacaste	Frente a la Plaza de Deportes de Portegolpe, distrito Tempate	Leda Siles Guevara, tel. 8843-0814, leda.siles.guevara@mep.go.cr	Karla Meneses	cancelada hasta nuevo aviso, el gestor no confirmó con la institución y no estaban listos para recibirlos	gira de dos días, se tiene que ir el miércoles 5 de junio
12/6/2019	Escuela Central de Río Claro	12 md en adelante	Río Claro	Río Claro centro	Hazel Quesada Monge,	Laura Sagot	autorizada	gira de dos días
13/6/2019	Escuela Bajo los Reyes	8:00 a.m. en adelante	San Vito Coto Brus	Coto Brus, San Vito, Puntarenas	Roy Jiménez Madrigal, tel.8950-9787 / 2779-4942	Laura Sagot	cancelada porque el director indica los convocaron a una reunión.	gira de un día antes
14/6/2019	Escuela San Cristóbal	8:00 - 12:00	Cañas, Guanacaste	de la primera bomba de Cañas, sentido San José-Cañas, 300 metros al norte Escuela sobre carretera a mano derecha	Xinia Calvo, tel. 8814-9838	Diana Bermúdez	autorizada	gira de dos días, se tiene que ir el jueves 9 de mayo / se cambio para el 14 de junio según información proporcionada por Diana
25/6/2019	Liceo San Antonio	12:00 md en adelante	Pérez Zeledón	Pérez Zeledón, Distrito La Amistad, 500 metros al oeste del Cementerio de San Antonio de la Amistad	Esteban Valverde Valverde, tel. 8321-4490 / tel. inst. 2771-5964	Alexander Oviedo	autorizada	gira de dos día
26/6/2019	Liceo Concepción de Daniel Flores	8:00 a.m. en adelante	Pérez Zeledón	3 kilómetros al sureste del Restaurante Rancho Palo en los Reyes de Platanares	Roger Méndez Guerrero, tel. 7287-2520 / Tel. inst. 2737-1302	Alexander Oviedo	autorizada	gira de dos día
27/6/2019	Escuela Dirizara	1:00 p.m. en adelante	Distrito Paso Canoas	Paso Canoas, Puntarenas	Emperatriz González, tel. 8654-7663, escuela.dirizara@mep.go.cr	Diana Bermúdez	autorizada	gira de 2 días
21/6/2019	Colegio Técnico Máximo Quesada	10:00 am.	Desamparados		M.S.c José Carlos Calvo Lara, tel. 2259-1833, correo electrónico supervision01.Desamparados@mep.go.cr	Karla Meneses y Alexander Oviedo	autorizada	reunión mensual de directores y directoras del circuito 01 de la Dirección Regional de Enseñanza de Desamparados
20/7/2019	Escuela Adele Clarini	8:00 a.m. en adelante	San Vito Coto Brus	San Vito de Coto Brus	Marvin Delgado Sandí, tel. 2773-4475, esc.adeleclarini@mep.go.cr	Max García	autorizada	gira de dos días, se tiene que ir el 19
30/7/2019	Liceo de Sabanilla	1:00 pm. en adelante	San Vito Coto Brus	San Vito de Coto Brus	Donald Araya Vargas, tel.2784-7047, lic.sabanillas@mep.go.cr	Diana Bermúdez	autorizada	gira de dos días
31/7/2019	CTP Santa Cruz	2:00 p.m. y 6:00 p.m.	Nicoya, Guanacaste	1.8 km suroeste de la oficinas centrales de Coopeguanacaste sobre carretera a Nicoya	Didier Briseño, tel. 8729-4415 / 2680-0315 dibrigo76@hotmail.com	Laura Sagot	autorizada	gira de 2 días
6/8/2019	Escuela El Bambú	12:00 md en adelante	Puerto Jiménez	Golfito, Puntarenas	Yeslin Acuña Mesen, tel. 8318-5255, yeslin.acuña.mesen@mep.go.cr	Max García	autorizada	gira de 2 días
7/8/2019	Colegio Omar Dengo Coatoso	1:30 p.m. en adelante	Turrialba	Turrialba, Cartago	Randall Cascante Martínez	Mayela Elizondo	autorizada pero en espera de información	gira de 1 día
7/8/2019	CTP San Isidro	8:00 -11:00 y 1:00 a 3:00 pm	Pérez Zeledón	400 mts Suroeste de la Delegación de Tránsito (o contiguo a la nueva delegación de Bomberos), Daniel Flores, Pérez Zeledón. San José	RI Cesar Ramírez Calderón. Tel. 8809 0162. / director Dr. Arnulfo Alvarado López	Laura Sagot	autorizada	gira de dos día
8/8/2019	Escuela Moracia	9:00 a.m.	Guanacaste	de la Cruz roja costarricense 100 m sur y 50 al este, Liberia, Liberia, Guanacaste	RI Aracelly Salas, tel. 88434787	Diana Bermúdez	autorizada	gira de dos días
2/9/2019	CTP Henri Francois Pittier	12:10 p.m.	Coto	Puntarenas,Coto Brus,Pittier, Instalaciones del CTP Henry Francois Pittier, contiguo a la supervisión escolar 12.	Henry Rodríguez Mojica, director. Contacto Blanca Espinoza Cascante, asistente, tel. 85210557, 27848114.	Laura Sagot	autorizada	gira de dos día
25/9/2019	Liceo diurno Ciudad Nelly	12:30 p.m.	Coto	ubicado a 200 metros sur de las Oficinas de Colypro Coto	Director Roger Rivera, correo lic.deciudadnelly@mep.go.cr, Tel. 2783-31-34	Diana Bermúdez	autorizada	gira de dos día
21/10/2019	Escuela Carolina Bellelli de Malavassi	10:00 a.m.	Cartago	San Rafael, La Unión, Cartago, frente a la capilla. La institución es nueva y es de dos plantas	El RI Alexis Campos Fernández, tel. 83285417, correo aledga72@yahoo.com	Alexander Oviedo	autorizada	gira un día
25/10/2019	Escuela Jose Gonzalo Acuña	8:00 a.m.	Coto Brus	Sabalito de Coto Brus	Elvis Monge Ureña, tel. 8493-4427 correo electrónico elvismongeurena@gmail.com	Karla Meneses	autorizada	gira de dos días se va el 24 de octubre

La señora Asesora Legal, menciona que previamente había conversado del tema con el señor Presidente.

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, considera que es importante que los Enlaces Regionales, conozcan la información, porque podría ser que una charla se desarrolle en un colegio de una región, lo que cual no impide que se realice en otro centro educativo.

Insta para que este tipo de actividades no se concentren solo en una institución, porque la semana pasada el Departamento de Desarrollo Profesional y Humano brindó una charla en un centro educativo de Pérez Zeledón y dentro del cronograma observa que está incluida otra charla para el mismo centro educativo.

Sugiere que esta información se traslade a todos los Enlaces Regionales para conocer qué está haciendo el Departamento Legal, tal y como lo hace mes a mes el Departamento de Desarrollo Personal.

Aclara la importancia de realizar este tipo de charlas maximizando los recursos.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 18:

Dar por recibido el informe presentado por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, sobre las charlas que brinda el Departamento Legal. Solicitar a la Dirección Ejecutiva, coordine con Coordinación Regional, promuevan ese tipo de charlas./ Aprobado por seis votos./

Comunicar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 17)./

CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS

No se presentó ningún asunto vario.

CAPÍTULO VII: CIERRE DE SESIÓN

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS DEL DÍA INDICADO.

Fernando López Contreras **Jacqueline Badilla Jara**

Presidente **Secretaria**

Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.